



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, Antonia Jover Díaz y Lucía Muñoz Dalda, diputadas por Illes Balears del **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común** formula las siguientes **preguntas** dirigidas al gobierno, para su respuesta por escrito.

Exposición de motivos

Durante el mes de marzo de 2022, la entidad ecologista GOB Mallorca alertó sobre la posibilidad que grandes espacios naturales, hasta ahora propiedad del Ministerio de Defensa, cayesen en manos de la especulación inmobiliaria que afecta gravemente a les Illes Balears. Defensa es propietaria de numerosos terrenos e instalaciones en territorio balear, algunos de los cuales se encuentran ubicados en espacios protegidos de gran valor ambiental. A pesar de que varios de ellos son aún utilizados con fines militares, muchos otros han sido casi abandonados y carecen ya del interés militar que justificaba su régimen de propiedad. En estos terrenos de gran valor medioambiental y social apenas se realizan labores mínimas de vigilancia y mantenimiento.

En 2013 se elaboró la Propuesta para la Racionalización y Utilización Eficiente del Patrimonio Inmobiliario del Ministerio de Defensa (PREPIDEF) que prevé la desafectación de parte de este patrimonio, y la puesta en disposición de este al INVIED (Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa) con el objetivo de introducirlo en el mercado inmobiliario. Esta privatización de espacios protegidos podría tener graves consecuencias urbanísticas, ambientales, paisajísticas y sociales.


Desde Unidas Podemos se ha reclamado en los últimos días la cesión gratuita y a perpetuidad de toda área natural, inmueble, terreno o construcción en desuso que sea propiedad de Defensa con el fin de destinarlos al uso público que se considere oportuno y evitar así la especulación urbanística y el agravamiento de la situación de turistificación que sufren estos territorios.

Por estos motivos, realizamos la siguiente pregunta:

- 1. ¿Se realiza algún control o seguimiento de los procesos de cesión y venta del INVIED por parte del Ministerio de Defensa?**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 18 de enero de 2023


Lucía Muñoz Dalda
Diputada


Antònia Jover Díaz
Diputada